

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10605

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE MARZO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## 19 AÑOS Y 6 MESES DE CÁRCEL POR EL CASO 'LA CENTRALITA'

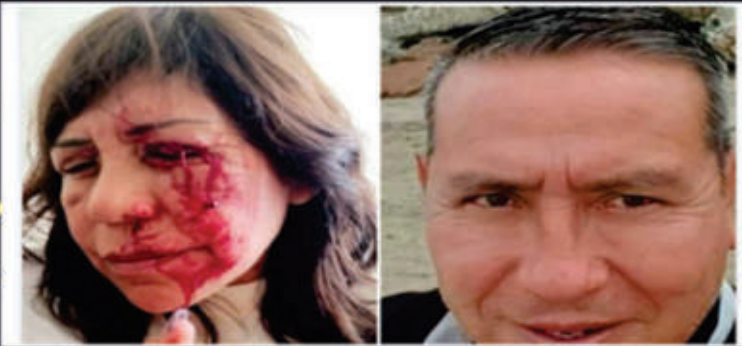


Se trata de la séptima condena a cárcel efectiva que el Poder Judicial le impone al expresidente regional César Alvarez Aguilar. Las anteriores fueron por diversos delitos de corrupción y una por homicidio calificado. Sin embargo, el excongresista y actual asesor del Tribunal Constitucional, Heriberto Benitez fue absuelto de los cargos de encubrimiento, intimidación de la autoridad y asociación ilícita.

Por otro lado, se dictó cuatro años y seis meses de prisión suspendida contra el empresario Martín Belaunde Lossio por el delito de asociación ilícita, a pesar que la Fiscalía había pedido 22 años de prisión por los delitos de lavado de activos y asociación ilícita para delinquir.

## Policia golpeó brutalmente a su hermana

Un efectivo policial identificado como Teodosio Maldonado Mendieta ha sido denunciado por tercera vez por agredir a su hermana



## Dos heridos deja accidente

Vehículo chocó contra una enorme roca, dejando a dos personas heridas



## Detienen a cuatro sujetos con armas de fuego, municiones y más de 20 explosivos

Cayeron en Cabana y serian integrantes de la banda criminal Los Injertos de Trujillo, por lo que serán investigados por tenencia ilegal de armas y minería ilegal.



# CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

**César Álvarez encabezó organización criminal que se enquistó en Áncash**

## 19 AÑOS Y 6 MESES DE CÁRCEL POR EL CASO 'LA CENTRALITA'

Sin embargo, el excongresista y actual asesor del Tribunal Constitucional, Heriberto Benitez fue absuelto de los cargos de encubrimiento, intimidación de la autoridad y asociación ilícita

Por otro lado, se dictó cuatro años y seis meses de prisión suspendida contra el empresario Martín Belaunde Lossio por el delito de asociación ilícita, a pesar que la Fiscalía había pedido 22 años de prisión por los delitos de lavado de activos y asociación ilícita para delinquir.



Lossio por el delito de asociación ilícita.

En su caso, la Fiscalía había pedido 22 años de prisión por los delitos de lavado de activos y asociación ilícita para delinquir.

### OTROS IMPLICADOS Y SUS SENTENCIAS

Con respecto del exfuncionario de la ONPE José Luis Cavassa Roncalla fue

La jueza Nayko Coronado Salazar, presidenta del Tercer Juzgado Penal Nacional Colegiado, leyó el adelanto del fallo en el caso "La Centralita" que se siguió al exgobernador regional de Áncash, César Álvarez Aguilar por delitos de corrupción de funcionarios, lavado de activos y asociación ilícita, entre los años 2009 al 2014, tras más de 12 años de investigación y juicio público.

### LOS DELITOS

En ese sentido, el Poder Judicial dictó 19 años y seis meses de pena privativa de la libertad contra el exgobernador regional de Áncash César Álvarez Aguilar por el caso La Centralita. Álvarez fue encontrado culpable de los delitos de asociación ilícita y lavado de activos.

### LUCRAR CON RECURSOS PÚBLICOS

De acuerdo con la Fiscalía, Álvarez encabezaba una organización criminal que se enquistó en la región Áncash con la finalidad de lucrar con recursos públicos por medio de la adjudicación de obras.

### HASTA EL 6 DE SETIEMBRE DEL 2039

La pena será computada desde el tiempo que el exgobernador regional de Áncash lleva en prisión, por lo que se cumplirá el próximo 6 de setiembre del 2039.

### PRISIÓN SUSPENDIDA PARA MARTÍN BELAUNDE LOSSIO

El Poder Judicial ordenó dictar cuatro años y seis meses de prisión suspendida contra el empresario Martín Belaunde

sentenciado a siete años y seis meses por el delito de lavado de activos. En tanto, Dirsse Valverde Varas, implicado en el caso Odebrecht, fue condenado a 15 años de cárcel por el mismo delito.

### REDUCCIÓN DE UN CUARTO DE LA PENA

Cabe resaltar que la jueza Nayko Coronado Salazar precisó que se redujo un cuarto de la pena debido a la duración del proceso y la investigación que inició desde 2014. La lectura integral de la sentencia se llevará a cabo el próximo jueves 14 de marzo de manera presencial.

**EL DATO:** Se trata de la séptima condena a cárcel efectiva que el Poder Judicial le impone al exgobernante ancashino. Las anteriores fueron por diversos delitos de corrupción y una por homicidio calificado

La condena impuesta a Álvarez corresponde a la suma de tres hechos delictivos diferenciados. Como coautor del delito de asociación ilícita para delinquir le impusieron 4 años 6 meses; como autor de lavado de activos por pagos e instalación de equipos a los canales de televisión 25 y 27, la pena fue de 7 años y 6 meses, y por lavado de activos agravado en condición de instigador, 7 años y 6 meses más

# Dina Boluarte habría pedido renuncia de Alberto Otárola como jefe de la PCM

(Miguel Ángel Candia-larepublica.pe)

Dina Boluarte habría pedido la renuncia del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, tras la difusión de un audio donde se le escucha conversando con Yaziré Pinedo, a quien le pide que le pase su CV no documentado, luego de una conversación en la que se da a entender que ambos sostendrían una relación sentimental. Ella se habría beneficiado con dinero del Estado gracias a este vínculo hasta por \$/53.000.

Según fuentes gubernamentales, la decisión se tomó en el pleno Consejo de Ministros de este 4 de marzo y Otárola no durará "más de una semana" en su cargo como primer ministro. Ante esto, solo sería cuestión de tiempo para que el Perú tenga un nuevo premier.

Tan solo horas antes, de que trascendiera la presunta pronta salida de Otárola, la ministra de la Mujer, Nancy Tolentino, anunció que la presidenta de la República, Dina Boluarte dispuso, durante la referida reunión del Consejo de Ministros de este lunes 4, que el jefe de la Presidencia del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, retorne al país de forma anticipada para que responda por el audio.

"Hemos sido informados en el Consejo de Ministros que la señora presidenta ha dispuesto el retorno anticipado del señor premier para tomar conocimiento (de sus descargos) y disponer las sanciones que estime convenientes", declaró en conferencia de prensa.

La titular de la cartera de la Mujer y Poblaciones Vulnerables no precisó una fecha exacta de cuando retornaría el primer ministro. Indicó que todo dependerá del despliegue logístico: "Se dispuso su retorno y que sea lo más antes posible. Esto ya depende de temas y arreglos administrativos, es la decisión de la presidenta".

¿Por qué se cuestiona a

Alberto Otárola?

Panorama reveló un audio de una conversación entre el primer ministro, Alberto Otárola, y Yaziré Pinedo. Yaziré habría sido contratada en el Estado por influencia de Otárola y, fruto de ello, ganó más de \$/50 000.

En los audios, compartidos por 'Panorama', se escucha la voz de quien sería el entonces ministro de Defensa, Alberto Otárola, ahora jefe del Gabinete Ministerial. En la primera conversación difundida, él sería quien le pide verla y que le pase su CV.

Yaziré pinedo: ¿Por qué ahora?

Alberto Otárola: No, porque justo te iba, te lo iba a pedir la semana pasada, pero bueno si gustas también, la verdad que un tema bien bonito, bien caleta, bien bacán, bien tranquilo. Pero estaba buscando en mis archivos y no tenía tu cv.

Yaziré pinedo: Bueno...

Alberto Otárola: Aló, amor.

Yaziré Pinedo: Sí, te escucho.

Alberto Otárola: Ya, pásamelo, pues, pásamelo.

Alberto Otárola: Si no me quieres ver, ya no importa, pero pásamelo que te quiero...

Yaziré Pinedo: Bueno, está bien.

Alberto Otárola: ¿Sí?

Yaziré Pinedo: Ya, está bien. Ahí te lo paso.

En otro momento, se escucha a quien sería el primer ministro Otárola insistir

a la joven para que le envíe su CV.

Alberto Otárola: ¿Y cuándo te dejas ver? ¿Y cuándo te veo?

Yaziré Pinedo: No sé, no me siento bien.

Alberto Otárola: Dime, pues, amor. Tú sabes que estas cosas molestan, pero tú sabes que te quiero también. Y me da mucha pena que sientas que no...

Yaziré Pinedo: Bueno, está bien. Vale, está bien.

Alberto Otárola: Mañana te veo, ¿te parece?... mañana, ¿o no puedes?

Yaziré Pinedo: Ya, mañana, pues, mañana.

Alberto Otárola: Escúchame, pero mándame ahorita en cuanto puedas tu CV.

Yaziré Pinedo: Ya, ahorita.

Alberto Otárola: Que no sea documentado, ¿ya, flaca? El resumen nada más. Y aparece tu celular para que te llamen.

Yaziré Pinedo: Ya, está bien.

Asimismo, se oye a las dos personas coordinar un encuentro y expresar

sus sentimientos que revelaría su vínculo de pareja.

Yaziré Pinedo: Yo no salgo de mi casa.

Alberto Otárola: Ya, flaca, ¿cómo están tus gatitos?

Yaziré Pinedo: Bien, acá están conmigo, acompañándome.

Alberto Otárola: Ya, mañana me invitas a almorzar o salimos. ¿Qué te parece?

Yaziré Pinedo: Ok, tú me avisas. Tú me avisas. Tú eres el que tiene el tiempo limitado.

Alberto Otárola: Ya, ya mi vida. ¿Me quieres?

Yaziré Pinedo: Eso no cambia. Ya te he dicho

Alberto Otárola: Lo único que quiero saber es si me quieres o no

Yaziré Pinedo: Pues sí, sí te quiero.

Alberto Otárola: Ya mi amor. Para mí es suficiente. Te creo y te quiero. Te adoro.

Yaziré Pinedo: Ya, está bien.

Alberto Otárola: ¿Ya mi vida?

Yaziré Pinedo: Te mando un beso y cuí-



date.

Alberto Otárola: Ya, un besito.

Yaziré Pinedo: Ya, listo.

Alberto Otárola: Ya, mi amor, tú también.

Ya chau, chau, chau.

## FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

### Minibús KO - Euro IV

19 asientos



**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Paseo por las encuestas

**“Algunos comentaristas versados en temas de derecho hacen notar que Fujimori padre se está jugando su libertad al actuar con una buena salud que negaba tras los barrotes”**

Cuando entre el ocho y el nueve de este mes Ipsos salió a sondear sobre el indulto de Alberto Fujimori, 44% del país opinó que debía seguir siendo investigado, y 53% declaró que se debía respetar el indulto.

Las respuestas según la geografía y la ubicación social fueron bastante parejas, y eso a nadie le llamó la atención.

Eso fue antes de las declaraciones del excarcelado en el Jockey Plaza. Quizás una próxima encuesta Ipsos lo muestre contagiado de la impopularidad del gobierno.

Pero en cualquier caso se ha vuelto un súbito foco de atención política, lo cual no significa poco esfuerzo a los 85 años, y una mala salud que ha retrocedido, pero que sigue allí.

¿Cuán suyas son las cifras de Ipsos y cuánto tienen

que ver con la dicotomía fujimorismo/anti-fujimorismo?

Es poco probable que Keiko Fujimori tenga medio país a su favor.

Habría que ver cómo se sostiene el padre en una encuesta de intención de voto, y cuánto afectaría a la hija la presencia del excarcelado en la cartilla.

Un primer efecto viene siendo que las declaraciones en el Jockey Plaza han obligado a varios miembros prominentes de Fuerza Popular a curarse en salud y tomar expresa distancia del impopular gobierno.

Las buenas relaciones que en realidad mantienen no son algo que quieran ventilar públicamente, como da la impresión de haberlo hecho Alberto Fujimori.

Algunos comentaristas versados en temas de derecho hacen notar que Fujimori padre se está jugando la libertad al actuar con una buena salud que negaba tras los barrotes.

Más todavía con FP en contra suya.

Esto es algo que él debe saber, pero al parecer su deseo de regresar a la política es mucho más fuerte.

Su protagonismo de estos días debe estar funcio-



nando como un estímulo, y de estar incluyendo varios pedidos de entrevista.

Ciertamente necesita darla para poner en orden el revuelo que ha causado con sus palabras, y lanzar argumentos que neutralicen la idea de que su mejor salud debe ser pagada con una vuelta a la cárcel.

Pero si hay pedidos de entrevista, no sabemos de algún pedido de políticos para tomarse una foto con él.

A pesar de la encuesta Ipsos, el hombre es mucho más polémico que popular. Algo parecido le pasa a la hija. (MIRKO LAUER)

## IPSOS: 63% de peruanos cree que la seguridad ciudadana empeoró en los últimos doce meses

**Estudio revela que el 87% de entrevistados afirman sentirse inseguros cuando transitan por la calle de noche.**

**La ciudadanía exige que el Ejecutivo aplique medidas inmediatas para luchar contra la delincuencia. “La percepción de inseguridad va a empeorar, el gobierno no sabe cómo enfrentar el problema”**

El país de hoy huele a miedo y suena a balas. Sus calles son loterías en las que suele ganar la muerte, aunque la verdadera suerte sea llegar a casa sin que la delincuencia nos salude en el camino.

El Perú de estos días vive agazapado, escondiéndose del peligro, rezando porque no aparezca en su vida el ladrón, el criminal, el sicario, el extorsionador, el secuestrador. La seguridad ciudadana es ahora solo dos palabras inofensivas. Este gobierno escucha las balas y cuenta los muertos sin saber qué hacer. Estados de emergencia para disfrazar la solución que no tienen y promesas de enfrentar a la delincuencia en una lucha que vienen perdiendo no han impedido el avance de la criminalidad. Estamos peor que antes.

Los peruanos se sienten desprotegidos. Un 63% considera que la seguridad ciudadana ha empeorado en los últimos doce meses, según revela la última encuesta realizada por Ipsos para Perú21.

Para un 25% de entrevistados, todo está igual que antes y un 11% siente que ha mejorado. En Lima, la ciudad más peligrosa del país, donde el año pasado se registraron más de 400 crímenes, la percepción de que la seguridad ciudadana ha empeorado en comparación con hace doce meses se eleva a 70%.

Nadie está seguro. Ni siquiera en su casa. La calle es

sinónimo de peligro, y peor si la oscuridad ha llegado. Un contundente 87% de peruanos afirma sentirse inseguro cuando transita por la calle de noche; un 67%, cuando lo hace de día. Incluso un 31% de los encuestados por Ipsos -casi un tercio de la población- dijo sentirse inseguro estando aún dentro de su propia vivienda.

“La gente siente que estar ahora en la calle es más o menos transitar como en medio de la selva. No quisiera salir de su casa, pero tiene que ir a trabajar”, resume el exviceministro del Interior Ricardo Valdés, quien apunta que esta inseguridad impacta en la vida del país.

“Este miedo a salir a la calle, esta inseguridad es un problema que no solo afecta el patrimonio de la población, sino su salud mental; y afecta, además, la economía, porque estos resultados son también analizados por cualquier inversionista que va a pensarlo dos veces antes de invertir su dinero, pues teme ser extorsionado.

Eso hace que todo esto impacte a todo nivel en la vida de un país, no en la vida de la gente, sino en la vida de un país”, explica Valdés.

Para Rubén Vargas, la situación de inseguridad va a empeorar en los próximos meses. El exministro del Interior considera que los resultados de esta encuesta reflejan un gobierno a la deriva, dormido, sin reacción ante la criminalidad.

“Esta percepción de inseguridad va a empeorar. No hay nada, absolutamente nada, que indique que podría frenarse la inseguridad o que podría mejorar la seguridad. Los números de esta encuesta confirman el crecimiento del



desborde la inseguridad y el estado de zozobra en el que se encuentra la población en general. No hay una estrategia.

Estamos absolutamente a la deriva con un gobierno que no sabe qué hacer, que acepta que este es un serio problema, pero no sabe cómo enfrentarlo. No puede tratar este problema de la seguridad de manera tan displicente y a la ligera como lo ha venido haciendo”.

Los peruanos siguen esperando que el gobierno reaccione y haga algo. Nada ha dado resultados. No hay estrategias que hagan confiar en que se pueda enfrentar con dureza a la criminalidad.

Mientras la inseguridad, el miedo y la muerte se desbordan, mientras el país es una angustia, el ministro del Interior le pide a la prensa que publique las acciones positivas que realiza su sector, y el comandante general de la PNP, que se reconozca e incentive a la Policía y no ver todo lo malo. (Peru21.pe)

# Año escolar 2024: ¿Cuál es la situación de la educación en el Perú tras la pandemia?

**El Ministerio de Educación informó que el año escolar 2024 iniciará el próximo 11 de marzo en los colegios públicos a nivel nacional.**

Daniel Alfaro, exministro de Educación, hizo un análisis en RPP sobre la situación actual de la educación en el Perú tras la pandemia, y cómo estamos en las últimas pruebas internacionales.

Alfaro Paredes indicó que la evaluación nacional que se publicó en el 2023 tuvo como resultado que estamos retrasados en tres materias: lectura, matemática y ciencias. Por ello, indicó que el Minedu tiene que enfocar sus esfuerzos en revertir estos malos resultados.

## RETROCESO EN LECTURA, MATEMÁTICA Y CIENCIAS

“La evaluación nacional que se hizo en el 2022, que se publicó en el 2023, ya nos dice que tenemos retrocesos en tres materias: lectura, matemática y ciencias.

Esto retrocesos sí bien no son tan pronunciados como esperábamos que sean debido a la pandemia, sí nos colocan en una situación muy expectante, en algunos casos retrocedemos cinco años y en otros casos, en matemática, por ejemplo, retrocedemos hasta 10 años [...]

Todavía hay una brecha larga que cubrir para poder alcanzar el promedio de los países de la OEB”, dijo.

## HUELGA DE MAESTROS Y LA PANDEMIA

El también economista señaló que hemos tenido dos momentos que han golpeado la educación peruana: la huelga de maestros que ocurrió en 2017 y la pande-

mia, situación afectó la educación y expuso los problemas a los que se enfrentan estudiantes y educadores.

“El Perú está tratando de mejorar su aprendizaje, ha tenido buenos resultados en el pasado, y estos dos fenómenos, en el 2017 y la pandemia, presentan grandes retos de reversión de aprendizaje que está ahora en nuestro horizonte cercano el de priorizar.

El de priorizar me refiero a capacitar a docentes, mejorar la infraestructura educativa y colocar a la educación en la prioridad que merece”, sostuvo.

## DESIGUALDADES EDUCATIVAS E INFRAESTRUCTURA

Daniel Alfaro señaló también que tras la pandemia se evidenciaron las desigualdades sociales en acceso a la educación. En ese sentido, aseveró que los más vulnerables son los más afectados, por lo que considera que el Estado debe invertir todos sus esfuerzos en revertir esta situación.

## FOCALIZAR EN LUGARES DE MENOR RESULTADOS DE APRENDIZAJE

“La política educativa se debe focalizar en aquellas



escuelas en donde se ha conseguido un menor resultado de aprendizaje para destinar mayores recursos a cerrar estas brechas que se han ampliado y que es la que se nos va a hacer más difícil de cerrar en el largo plazo, debido a la pandemia”, apuntó.

El exministro de Educación añadió que tanto los estudiantes como los docentes se deben apertura más a la digitalización, por lo que se debe realizar capacitaciones para que se desarrollen en sus carreras.

Asimismo, indicó que hay colegios que tienen la infraestructura muy dañada y deben ser mejorados por el Estado con urgencia,

“El ministerio de Educación tiene una priorización de aquellos locales educativos más vulnerables, de los 55 mil locales educativos que tenemos ahora, el 56% necesita una sustitución total”, puntualizó.

## Estudio de Macrorregiones 2023 - Perú Ancash ha crecido más de 11% en el uso de billeteras digitales durante el último año

Credicorp, holding financiero del que forman parte BCP y Mibanco, presentó un estudio en donde se muestran los avances en inclusión financiera en Áncash, Lima Metropolitana, Arequipa, Lambayeque, Piura, Puno, La Libertad, Cusco, Junín y Cajamarca.

En esta región, el 36% de habitantes cuenta con al menos una billetera móvil. Además, del total de usuarios, el 43% las usa diariamente o varias veces a la semana.

Con el objetivo de identificar los desafíos y tomar decisiones estratégicas para promover la inclusión financiera en el país, Credicorp encargó a Ipsos la elaboración del Índice de Inclusión Financiera (IIF) por tercer año consecutivo.

Este estudio ha revelado una tendencia al crecimiento, pasando del 15% de peruanos incluidos financieramente en 2021 al 21% en 2023, resultados obtenidos en base a las dimensiones de acceso, uso y calidad percibida de los productos y servicios financieros.

En esta ocasión, presentan la segunda edición del estudio de Macrorregiones que nace del IIF para dar a conocer el nivel de inclusión financiera en las distintas regiones del Perú.

Estos resultados se han construido mediante encuestas realizadas a más de 5000 peruanos mayores de 18 años en las regiones de Lima Metropolitana, Junín, Puno, Cajamarca, Cusco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura y Áncash.

Esta última región arrojó interesantes cifras sobre el comportamiento de la población respecto a

la tenencia de aplicativos de pago y/o billeteras móviles, así como el uso que le dan a estas herramientas. Hallazgos en la región De acuerdo con el estudio, uno de los principales avances de Áncash en términos de inclusión financiera se encuentra en la digitalización.

El 36% de los pobladores de esta región cuenta con al menos un aplicativo de pago o billetera móvil, indicador que ha crecido en 11% frente al 2022. Además, del total de usuarios de estas herramientas, el 43% las usa diariamente o varias veces a la semana.

Estas cifras han crecido principalmente porque, de acuerdo con la última medición, el 53% de los ancashinos reconoce la utilidad de estas aplicaciones.

Este progreso ha llevado a que la región logre que el 13% de sus residentes esté en un nivel ‘alcanzado’ de inclusión financiera, el cual está determinado no solo por el acceso y conocimiento que tiene una persona sobre los productos que ofrece el sistema, sino también evalúa cómo los emplea y la frecuencia de uso que le da.

Además, el 39% se encuentra ‘en progreso’, lo que indica que continuarán avanzando en este territorio durante los próximos años.

En base a esta evaluación, se ha elaborado el perfil del ancashino en términos de inclusión financiera, mostrando que en promedio conoce 6.82 productos financieros, es cliente en 1.41 entidades y realiza 3.96 transacciones básicas al mes.

Esta última variable ha crecido significativamente



y se debería a que el 21% de los habitantes de Áncash reporta una mayor facilidad para acceder a productos de ahorro o crédito, lo que representa un incremento del 11% en comparación con la medición anterior realizada en 2022.

“Los residentes de Áncash han mostrado una mayor disposición para adquirir productos financieros y adoptar herramientas digitales. Además, el uso de billeteras móviles y tarjetas de crédito está en aumento debido a la mayor confianza que indican tener hacia las instituciones financieras”, explicó Nestor Byrne, Gerente Regional del BCP en Áncash. Pese a estos avances, es importante mencionar que aún el 42% se siente inseguro al momento de realizar transacciones por medios digitales, lo cual indica que algunos usuarios aún pueden estar en la etapa inicial de familiarización con estas herramientas.

## Trabajos de limpieza, descolmatación y encausamiento del río Seco

Con el uso de un cargador frontal y un camión volquete del MCVS en un tramo de más de 1000 metros de longitud que fue evaluado como zona crítica

Con el propósito de reducir la vulnerabilidad de la población aledaña al río Seco, la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) en convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) inició los trabajos de descolmatación, limpieza y encausamiento en el sector.

Las faenas se realizarán durante los próximos días mediante el uso de un cargador frontal y un camión volquete del MCVS en un tramo de más de 1000 metros de longitud que fue evaluado como zona crítica. Ante ello, la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres



y Defensa Civil de la MPH realizará constantes supervisiones para asegurar su avance progresivo. (Ronald Montoro Yopla)

## Huari: huaico bloquea vía en Machac Chavín de Huántar



**Lodo y piedras afectaron más de 40 metros de carretera**

Un huaico producto de la activación de la quebrada Pirish por las lluvias intensas bloqueó la vía departamental AN-110, tramo Machac-Chavín de Huántar, en el sector Pirish, centro poblado de Machac, del distrito de Chavín de Huántar, en la provincia Ancash de Huari.

De acuerdo al reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ancash, aproximadamente las 7 de la noche del último domingo 3 de marzo, gran cantidad de lodo y pie-

dras afectaron más de 40 metros de la vía, que interrumpió el tránsito vehicular de manera total.

La Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar se encuentra realizando la limpieza y rehabilitación del tramo bloqueado en la referida vía departamental con maquinaria pesada. El COER Ancash comunicó que el tránsito vehicular en el tramo Machac-Chavín de Huántar se encuentra restringido parcialmente, por lo que recomendó a los transportistas tener en cuenta el pase parcial y tomar las precauciones del caso. Ayer, al promediar las 4 de la tarde el tránsito quedó restablecido, pero con restricciones (K.C. – RSD Noticias).

Beber agua es beber vida.

**DELIVERY**

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**Santa Teresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA

URUBAMBA, Tr. Fines Llanos, Anexo 142

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE UN(A) TRABAJADOR(A) SOCIAL COMO APOYO DE DESCARGA PARA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	04 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 05 al 06 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	05 al 06 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS: <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/ConvocatoriasBuit>, y buscar la Convocatoria:

**2024-015-0000037.**

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRIMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtfp=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRIMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfp=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Cabana - Áncash: detienen a cuatro sujetos con armas de fuego, municiones y más de 20 explosivos

**Serían integrantes de la banda criminal Los Injertos de Trujillo, según la Policía y serán investigados por tenencia ilegal de armas y minería ilegal.**

**QUIEN LO DEJÓ LIBRE**

Uno de ellos fue detenido en diciembre de 2023, en Casma. Tiene antecedentes por sicariato y extorsión en La Libertad. Sin embargo, parece que alguien no hizo bien su trabajo y le dieron libertad.

**LOS INJERTOS DE TRUJILLO**

Efectivos policiales de la Comisaría de Cabana lograron la intervención y detención de los integrantes de la banda criminal Los

Injertos de Trujillo, quienes fueron hallados con armas de fuego, droga y explosivos.

**LOS DELITOS**

Los detenidos fueron identificados como Setil Miranda Gonzales, Julian Reyes Chavez, Neiser Diaz Carrera y Jorge Luis Linares Flores, quienes serán investigados por la presunta comisión de los delitos de tenencia ilegal de armas, minería ilegal y tráfico ilícito de droga.

**ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS**

Durante el operativo, se incautaron 143 municiones de 9X19 mm, una pistola marca Taurus modelo



Bainbridge con serie erradicada, una escopeta, 35 cartuchos de escopeta calibre 16, aproximadamente 17

metros de mecha lenta, 24 cartuchos de explosivos marca FAMESA y 24 detonadores sin marca.

Cabe precisar que Julian Reyes Chávez había sido detenido en diciembre de 2023, en un hostel de Casma.

Tiene antecedentes por sicariato y extorsión en La Libertad, sin embargo fue liberado. (Peru21.pe)



**COLEGIO MEDICO DEL PERÚ  
CONSEJO REGIONAL XI - HUARAZ  
ELECCIONES COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ  
PERIODO 02/04/2024 - 08/01/2027**

De conformidad con el artículo 66º del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Resolución N° 241-CN-CMP-2023, del 14 de julio de 2023, rectificado mediante Resolución N° 250-CN-CMP-2023, del 21 de agosto de 2023, el Jurado Electoral Regional del Consejo Regional XI - Huaraz, hace de conocimiento de los miembros de la orden y a la opinión pública, los resultados de las elecciones para el Consejo Regional XI - Huaraz, según el siguiente detalle:

CONSEJO REGIONAL XI - HUARAZ		
Lista N° 8	Encabezada por el Dr. Julio Daniel Vizcarra Anaya	227 votos
Votos en blanco		11 votos
Votos nulos		42 votos
Total de votos emitidos		280

Huaraz, 04 de marzo de 2024

COLEGIO MEDICO DEL PERU  
Consejo Regional XI - Huaraz  
Jurado Electoral Regional  
*[Signature]*  
Dra. Almendra Pajuelo Vera  
Presidente

COLEGIO MEDICO DEL PERU  
Consejo Regional XI - Huaraz  
Jurado Electoral Regional  
*[Signature]*  
Dr. Carlos Chileno Gomez  
Secretario  
**JURADO ELECTORAL REGIONAL**

COLEGIO MEDICO DEL PERU  
Consejo Regional XI - Huaraz  
Jurado Electoral Regional  
*[Signature]*  
Dra. Leticia Ruiz Guio  
Vocal

## DIVINCRI Huaraz investiga asaltantes de "barranquito"

**Cuatro sujetos en plena luz del día arrebataron celular a transeúnte**

El comandante PNP Fredy Arturo Escudero Ramírez, jefe de la División de Investigación Criminal de Huaraz, dijo que hay una persona mayor y un menor que vienen siendo investigados por robo agravado en las inmediaciones de "barranquito" en la ciudad de Huaraz.

En este lugar siendo las 17.00 horas del último domingo, atacaron a una persona para robarle su celular para luego darse a la fuga, fueron cuatro los atacantes y dos de ellos se dieron a la fuga al observar la presencia policial del Patrullaje Integrado.

El mayor de edad tiene dos requisitorias vigentes por diversos delitos, el menor de edad tiene una denuncia por desaparición cuyos familiares el pasado 02 de marzo hicieron la respectiva denuncia.

Fredy Escudero, también dijo que las investigaciones de la menor de edad asesinada en Antaoco -Wauillac



ya se encuentran avanzadas y son dos menores de edad a quienes se les investiga sobre el caso.

Igualmente, la muerte de Jesús Laura Palma quien fuera asesinado de un balazo por la espalda en Shancayán, se revisan todos los videos por donde el asesino habría hecho su paso. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Congresista cajamarquina visitó Independencia

**Silvia Monteza quedó maravillada de la laguna de Llaca**

El alcalde de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, en inusitada rueda de prensa, dijo que el último fin de semana se ha logrado un importante avance en el sector turismo, cabe señalar que se realizó la visita a la vía que conduce a la Laguna de Llaca, un destino turístico emblemático de nuestra región.

La visita encabezada por el alcalde de Independencia, contó con la participación de la congresista de la República, Silvia María Monteza Facho, el director regional de Transportes de Ancash, Fredy Álvaro Tazona, el Lic. Fernando Zevallos, director regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash, y

la Asociación de Guías de Montaña del Perú.

Este trabajo tiene singular importancia y se viene realizando previa evaluación al estado actual de la vía y la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento de manera urgente.

La parlamentaria Monteza Facho quedó maravillada de nuestra riqueza paisajística como la Laguna de Llaca, por lo que ha dado a conocer toda su predisposición de apoyo para promover el acceso seguro a todos los destinos turísticos de Independencia.

Es importante señalar que el proyecto de mantenimiento cuenta con un expediente técnico completo, las autorizaciones respectivas y demás requisitos. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Dos heridos deja accidente en el centro poblado maría cristina



Un accidente automovilístico se produjo tras el choque frontal de un vehículo contra una enorme roca, dejando a dos personas heridas. El hecho se produjo en km 36 de la carretera Huarmey - Aija - Recuay, en el sector del centro poblado de María Cristina, distrito y provincia de Huarmey.

El vehículo station wagon de placa B3B-638 conducido por el señor Macario Oropeza Toledo (77) transitaba por dicha vía, cuando se despidió e impacto frontalmente contra

una roca de grandes proporciones, que se encontraba a un costado de la vía.

Producto del fuerte impacto el conductor del vehículo resultó con heridas graves en la cabeza y el rostro, al igual que su acompañante de nombre Benjamín Palacios Regalado (57) quienes fueron socorridos por los moradores del centro poblado María Cristina, para posteriormente ser trasladados al hospital de apoyo de Huarmey, para el debido tratamiento de salud. (ANCASHALDIA - AI)



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

# Olguita Tours S.A.C.

**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

**Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

**SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL**  
**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607  
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884  
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149  
 SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986  
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

REPÚBLICA DEL PERÚ

Municipalidad Distrital de Independencia  
Huaraz - Ancash

# EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el lunes 01 de Abril del 2024 a horas 11:00 am Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Independencia.

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N.º
29	PISCOBAMBA	POLICIA	PERUANO	73452328

DOMICILIO: BARRIO DE PICUP SIN - INDEPENDENCIA - HUARAZ

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N.º
27	HUARI	ING. CIVIL	PERUANA	71444848

DOMICILIO: BARRIO DE PICUP SIN - INDEPENDENCIA - HUARAZ

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

04/03/2024  
Ex. N° 182868 - 0 - 2024



# Accidentes de tránsito en la región Ancash

# Policía golpeó brutalmente a su hermana



## Solo heridos y polizontos tras incidentes automovilísticos

La Policía Nacional Región Policial Ancash, informó que, debido a las fuertes lluvias, el mal estado de las carreteras, se han producido accidentes de tránsito que gracias a Dios no se han tenido que lamentar muertes ni heridos graves en la jurisdicción regional.

Se informa que ayer un pesado camión marca IVECO, de color blanco de placa de Rodaje, A-JU-773, volcó aparatosamente a la altura de un puente en la vía Conococha

Antamina, a escasos 20 metros de la bocanada de donde nace el río Santa. Al parecer el exceso de velocidad y la pista mojada serían los motivos del accidente del pesado camión de propiedad de Q&C Contratistas Generales EIRL.

En tanto el fin de semana el vehículo marca Toyota modelo Caldina de color celeste plateado de placa B3B-638 conducido por el señor Macario Oropeza de aproximadamente 65 años de edad, se despistó e impactó fuertemente con una roca de grandes proporciones, ocasionándole heridas graves en la cabeza y rostro al igual que

a su acompañante de nombre Benjamín de aproximadamente 55 años de edad.

Los heridos fueron socorridos por los moradores del centro poblado de María Cristina, para posteriormente ser trasladados al hospital de Huarney. Viajaban de Aija a Huarney.

Un gran susto se llevaron los pasajeros el fin de semana que pasó, cuando una unidad de la empresa de transportes Sifuentes, que partió de Pomabamba a Lima, en el distrito de Acochaca (Asunción) por exceso de velocidad el conductor perdió el control de la máquina y de pocas se suscita un grave accidente. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Maristel Maldonado en periodista en Chimbote

Los medios de comunicación han lanzado una serie de protestas y reclamos a las autoridades al conocer que un efectivo policial identificado como Teodosio Maldonado Mendieta ha sido denunciado por tercera vez por agredir a su hermana, quien es una reconocida mujer de prensa.

Se informa que este hecho se suma a otras denuncias y

quejas previas presentadas ante la Inspectoría por su comportamiento violento en su debida oportunidad.

Se indica que el señalado intenta imponerse por la fuerza en la posesión de los ambientes de sus padres, ya fallecidos, que se encuentran ubicados en la urbanización El Acero. La denuncia por agresión con un fierro fue presentada por Maristel Maldonado en la Comisaría de Chimbote. De inmediato el CEM dispuso todos los protocolos para proteger a la víctima y detener al agresor.

La periodista agraviada solicitó a la Policía Nacional que tome medidas ante el mal proceder de su hermano, quien es miembro de la misma institución y la coronel PNP Carol Annet Vigo Cacter, jefa de la división policial Chimbote viene ayudando a la mujer agredida. Teodosio Maldonado Mendieta es Policía Nacional en la provincia de Aija, quien se encuentra de vacaciones y ha incumplido las medidas de protección que puso la denunciante además de la tercera denuncia que realizó por maltrato físico y psicológicamente. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

### FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, FELIPE MACARIO MELGAREJO ALBERTO SOLICITA LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO PASAJE ÁGUILA REAL S/N, SECTOR SHANCAYAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. =====

LINDEROS: FRENTE: CON EL PASAJE ÁGUILA REAL CON: 8.76 ML. IZQUIERDA: CON TEOFILA SANCHEZ CASTILLO CON: 12.85 ML. FONDO: CON EMILIANO ROSAS CON: 9.86 ML. DERECHA: CON AUGUSTO ROMPOÑO SUAREZ CON: 13.28 ML. AREA TOTAL: 120.98 M2. =====

SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: HECTOR RAFAEL MORALES CASTRO SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS: PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 40 DE FECHA 05/08/2008 OTORGADO POR HECTOR RAFAEL MORALES CASTRO A FAVOR DEL SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. =====

HUARAZ, 07 DE DICIEMBRE DEL 2023

  
FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz



### FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, PATRICIA MILAGROS CRUZ REYES SOLICITA LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO PL. DIEGO FERRER, SECTOR BELLAMPAMPA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. =====

LINDEROS: FRENTE: CON PL DIEGO FERRER CON: 8.20 ML. DERECHA: CON GREGORIO RAMIREZ RAMIREZ CON: 13.75 ML. IZQUIERDA: CON CESAR JORGE QUINTANA QUINTANA CON: 13.64 ML. FONDO: CON MARIANA QUIÑÓNEZ HUAYCHA CON: 5.62 ML. ÁREA TOTAL: 94.15 M2. =====

SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: EVER FLORES SANCHEZ, JOFRE MERA ESPEJO, YANINA YUVITZA HARO MENDOZA SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS: PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 1,342 DE FECHA 14/11/2014 OTORGADO POR EVER FLORES SANCHEZ A FAVOR DE JOFRE MERA ESPEJO, SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PEÑARANDA, MEDIANTE UNA COMPRAVENTA N°1,405 DE FECHA 08/09/2017 QUE OTORGA JOFRE MERA ESPEJO A FAVOR DE YANINA YUVITZA HARO MENDOZA SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PEÑARANDA, LUEGO MEDIANTE UNA DONACION N° 185, DE FECHA 30/01/2022 SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PEÑARANDA QUE LE OTORGA YANINA YUVITZA HARO MENDOZA A FAVOR DE LA SOLICITANTE. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. =====

HUARAZ, 10 DE ENERO DEL 2023.

  
FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz



**RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS**

ANTE MI, BENITA MACEDO PAGADOR Y ZOSIMO CASTILLO CABANA SOLICITAN LA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO AV. LOS DIAMANTES S/N, SECTOR PALMIRA, INDEPENDENCIA, HUARAZ – ANCASH. LINDEROS: FRENTE: CON LA AV. LOS DIAMANTES CON 02 TRAMOS TOTAL: 8.14 ML. DERECHA: CON MARCELINO ALBERTO CALIXTO CON 02 TRAMOS TOTAL: 23.13 ML. IZQUIERDA: CON APOLIN TRONCOS CARLOS ORIOL CON 04 TRAMOS TOTAL: 25.89 ML. FONDO: CON TRUJILLO BLANCO KARINA MARIA CON 04 TRAMOS TOTAL: 11.53 ML.-----  
 ÁREA DEL TERRENO SEGÚN PARTIDA REGISTRAL N° 02002924: 227.05 M2. -----  
 ÁREA DE TERRENO FÍSICO REAL: 235.87 M2. - PERÍMETRO: 68.69 M.L.-----  
 LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. -----  
 HUARAZ, 19 DE ENERO DEL 2,024. -----

  
 FREDY ROLANDO OTÁROLA PENARANDA  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Provincia de Huaraz



**RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS**

ANTE MI, RUDENCIO MESMER Y MANUEL JESUS TRINIDAD TOSCANO SOLICITAN LA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR AUGUSTO B. LEGUIA, SECTOR CENTENARIO, INDEPENDENCIA - HUARAZ – ANCASH. LINDEROS: FRENTE: CON JIRON AUGUSTO B. LEGUIA CON: 15.08 ML. DERECHA: CON ALEJANDRO COLONIA VALENZUELA CON 04 TRAMOS TOTAL: 24.84 ML. IZQUIERDA: CON SABINO CASTILLO CON: 23.48 ML. FONDO: CON TORIBIO GIRALDO PALACIOS Y ANGELA CUPITAN GUTIERREZ CON: 15.12 ML.-----  
 ÁREA DEL TERRENO SEGÚN PARTIDA REGISTRAL N° 07113397: 322.80 M2. -----  
 ÁREA DE TERRENO FÍSICO REAL: 368.40 M2. - PERÍMETRO: 78.52 M.L.-----  
 LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. -----  
 HUARAZ, 26 DE ENERO DEL 2,024. -----

  
 FREDY ROLANDO OTÁROLA PENARANDA  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Provincia de Huaraz



**FIMSAC**  
 Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS  
 MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
 Contactos: 943626930 - 930290221

# Alberto Otárola sobre audio en que pide CV a amiga contratada en el Estado: “Que me busquen lo que quieran”

**A pesar de la contundencia del audio, en el que se le escucha pedirle su CV a su amiga Yaziré Pinedo, el jefe de la PCM emitió un pronunciamiento en el que exigió la corroboración del material periodístico**



Alberto Otárola: ¿Y cuándo te dejas ver? ¿Y cuándo te veo?

—Yaziré Pinedo: No sé, no me sient— bien.

—Alberto Otárola: Dime, pues, amor. Para hablar. Tú sabes que estas cosas molestan, joden, pero tú sabes que yo te quiero también. Y me da mucha pena que te sientas que no...

—Yaziré Pinedo: Bueno, está bien. Vale, está bien.

(Miguel Ángel Candia - larepublica.pe)

## PRONUNCIAMIENTO DE OTÁROLA

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, emitió un pronunciamiento donde rechazó el audio —difundido por ‘Panorama’, este domingo 3 de marzo— en el que se le escucha pedirle a Yaziré Pinedo que le pase su CV no documentado, luego de insistirle para que se vean en persona.

## LUEGO DE LA VISITA

La joven, de acuerdo a informaciones periodísticas, sería una de las dos amigas que obtuvieron contratos por varios miles de soles con el Estado a los pocos días de visitarlo en su oficina.

## OTÁROLA SE DEFIENDE

“He tomado conocimiento que desde hace meses

tratan de difundir un audio cuyo contenido debe ser corroborado. Reitero, en mi gestión, no ha habido ni habrá ninguna contratación irregular”, expresó a través de su cuenta oficial de ‘X’, antes Twitter.

## DESAFIANTE

En este sentido, el colaborador más cercano de Dina Boluarte se mostró desafiante frente al audio en que se evidencia la confianza que tiene con Yaziré Pinedo.

Descartó que el material ponga en evidencia algún tipo de irregularidad: “Como siempre ha ocurrido en mi vida profesional, a mí que me busquen lo que quieran. No soy un corrupto y siempre defenderé lo correcto”.

Audio confirma que Otárola facilitó contratos a su amiga

El domingo 3 de marzo, ‘Panorama’ reveló un audio en el que se escucha el diálogo nada formal entre el entonces ministro de Defensa, Alberto Otárola, y la joven Yaziré Pinedo Vásquez, quien parece ser un poco más que una simple amiga, y que fue beneficiada con contratos en el Estado luego de visitarlo.

## AMOR

En el audio se escucha que el actual jefe de la PCM se refiere a Yaziré Pinedo como “amor” y tras convencerla para que se vean personalmente, este le insiste para que le pase su currículum no documentado.

## EL DIÁLOGO

—Alberto Otárola: ¿Y cuándo te dejas ver? ¿Y cuándo te veo?

—Yaziré Pinedo: No sé, no me sient— bien.

—Alberto Otárola: Dime, pues, amor. Para hablar. Tú sabes que estas cosas molestan, joden, pero tú sabes que yo te quiero también. Y me da

mucha pena que te sientas que no...

—Yaziré Pinedo: Bueno, está bien. Vale, está bien.

—Alberto Otárola: Mañana te veo, ¿te parece?... mañana ¿O no puedes?

—Yaziré Pinedo: Ya, mañana, pues, mañana —e veo.

—Alberto Otárola: Escúchame, pero mándame ahorita en cuanto puedas tu CV.

—Yaziré Pinedo: Ya, ahorita.

—Alberto Otárola: Que no sea documentado, ¿ya, flaca? El resumen nada más. Y aparece tu celular para que te llamen.

## LA SUERTE DE YAZIRÉ PINEDO VÁSQUEZ

De acuerdo a información periodística, Yaziré Pinedo Vásquez —después de un mes de visitarlo— obtuvo 2 órdenes de servicio por \$/53.000 en el Ministerio de Defensa, donde Alberto Otárola era la máxima autoridad.

Primero por \$/18.000 en febrero del 2023 y, posteriormente, por \$/35.000, el último 3 de mayo.

## LA VISITA DE YAZIRÉ AL DESPACHO DE OTÁROLA

De acuerdo a la versión de Yaziré Pinedo, solo visitó a Alberto Otárola en su despacho para hablar de “temas personales”.

La respuesta del jefe de Estado fue que solo la conoció en una reunión y que luego no se volvieron a ver. Este audio demuestra que esta versión no es cierta.

## PRESIDENCIA SOLICITARÁ EXPLICACIONES A ALBERTO OTÁROLA

En tanto, desde la Presidencia se anunció que se solicitarán las explicaciones del caso a Alberto Otárola, presidente del Consejo de Ministros, frente al audio donde se evidencia que le pidió su CV a Yaziré Pinedo Vásquez, con quien habría sostenido una relación sentimental. Esto a pesar de que en reiteradas ocasiones lo negó.

Mientras tanto, Otárola Peñaranda se encuentra de viaje en Canadá, liderando la delegación peruana presente en la Convención Minera PDAC 2024 que se realiza en el país norteamericano. Desde la Presidencia, se indicó que se adoptarán “las decisiones que correspondan”.

## NOTIFICACION POR EDICTO: TITULO SUPLETORIO (NC866)

Para: Sucesión Fortunata Gomez Vda de Fernandez (inmediato transferente)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, el señor: FELIX EDILBERTO GOMEZ CARRANZA, viene solicitando título supletorio del predio ubicado en la Av. Centenario s/n, Barrio/Sector de Monterrey, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, Adquirido mediante Escritura Pública de compraventa N° 4495 de fecha 28 de noviembre de 2011, ante el extinto notario de Huaraz Régulo Valerio Sanabria. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 28 de febrero de 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ CNA N° 48

# Liga 1: Programación de la fecha 7 del Torneo Apertura de la Liga 1

En la primera semana de marzo se disputará la fecha 7 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto. El partido de la jornada los disputará Alianza Lima vs. Sporting Cristal

El fútbol nacional no para. La Liga de Fútbol Profesional (LFP) anunció la programación de la fecha 7 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2024.

A través de sus redes sociales, la entidad deportiva indicó que la jornada arrancará el jueves 7 de marzo con el partido entre Cusco FC vs. Alianza Atlético.

El viernes 8 de marzo, se disputarán dos encuentros. A las 3:00 p.m., UTC recibirá a Comerciantes Unidos. Y en el cierre del día, Universitario de Deportes visitará a Deportivo Garcilaso.

El sábado 9 de marzo, se jugarán cuatro partidos. A las 1:15 p.m., Atlético Grau recibirá a Cienciano en el Campeones del 36. A las 3:15 p.m., Melgar jugará en la UNSA ante ADT. A las 4:00 p.m., Mannucci se enfrentará a Los Chankas. Y en el cierre de la jornada, se disputará el partido de la fecha entre Alianza Lima vs. Sporting Cristal.

El domingo se cerrará la fecha 7 con dos encuentros: A las 3:00 p.m., Sport Huancayo recibirá a Unión Comercio. Y a la misma hora, Sport Boys jugará ante César Vallejo de Paolo Guerrero.

Paolo Guerrero afrontará esta semana dos partidos: ante Sport Boys y Sport Huancayo por Copa Sudamericana

**Programación de la fecha 7 del Torneo Apertura**

**Jueves 7 de marzo**

**Cusco FC vs. Alianza Atlético**

**Hora: 3:00 p.m.**

**Estadio: Garcilaso de la Vega**  
**Viernes 8 de marzo**

**UTC vs. Comerciantes Unidos**

**Hora: 3:00 p.m.**

**Estadio: Germán Contrera**  
**Deportivo Garcilaso vs. Universitario**

**Hora: 8:00 p.m.**

**Estadio: Garcilaso de la Vega**  
**Sábado 9 de marzo**

**Atlético Grau vs. Cienciano**

**Hora: 1:15 p.m.**

**Estadio: Campeones del 36**  
**Melgar vs. ADT**

**Hora: 3:30 p.m.**

**Estadio: Monumental UNSA**  
**Carlos Mannucci vs. Los Chankas**

**Hora: 4:00 p.m.**

**Estadio: Mansiche**  
**Alianza Lima vs. Sporting Cristal**

**Hora: 8:00 p.m.**

**Estadio: Nacional**

**Domingo 10 de marzo**  
**Sport Huancayo vs. Unión Comercio**

**Hora: 3:00 p.m.**

**Estadio: Los Chankas**

**Sport Boys vs. César Vallejo**

**Hora: 3:00 p.m.**

**Estadio: Garcilaso de la Vega**

LIGA 1 TE APUESTO	
PROGRAMACIÓN	
FECHA 7 - APERTURA	
<b>JUEVES 07/03</b>	
 CUSCO FC	 A. SULLANA
15:00 HRS / I. GARCILASO DE LA VEGA	
<b>VIERNES 08/03</b>	
 CLUB UTC	 C. UNIDOS
15:00 HRS / GERMAN CONTRERAS	
 D. GARCILASO	 UNIVERSITARIO
20:00 HRS / I. GARCILASO DE LA VEGA	
<b>SÁBADO 09/03</b>	
 A. GRAU	 CIENCIANO
13:15 HRS / CAMPEONES DEL 36	
 FBC MELGAR	 ADT
15:30 HRS / MONUMENTAL UNSA	
 C.A. MANNUCCI	 LOS CHANKAS
16:00 HRS / IPD MANSICHE	
 ALIANZA LIMA	 S. CRISTAL
20:00 HRS / NACIONAL	
<b>DOMINGO 10/03</b>	
 S. HUANCAYO	 U. COMERCIO
15:00 HRS / IPD HUANCAYO	
 SPORT BOYS	 CLUB UC
15:00 HRS / MIGUEL GRAU	

## ¿Por qué Pedro Gallese fue tendencia tras la paliza del Inter Miami de Messi y Suárez?

Pedro Gallese 'vivió una pesadilla' en la MLS. El portero de la selección peruana no pudo evitar el 'baile' que le propinó el Inter Miami de Lionel Messi y Luis Suárez al Orlando City en el clásico de Florida. El equipo del 'Pulpo' y del volante Wilder Cartagena cayó 5-0 y muchos aficionados repararon en el rendimiento del experimentado guardavallas.

A través de las redes sociales, los seguidores consideraron que el portero de 34 años no estuvo a la altura de su nivel habitual. Asimismo, cuestionaron de forma severa a sus defensores.

**Hinchas critican a Pedro Gallese**

Ante la gran actuación de Messi y Suárez, quienes anotaron un doblete cada uno, los aficionados del Orlando City se vieron sorprendidos con el desempeño de Pedro Gallese bajo los tres palos y su poca respuesta.

"Lo que me sorprende es cómo Gallese se estancó en la MLS", "Sí creo que se nos está acabando el prime de 'San Gallese'", "¡Qué nivel

tan bajo el de Gallese y toda la defensa en general!", "Pobre Gallese, esa defensa no para ni un taxi. Más eficientes son los conos de entrenamiento", "Gallese pasó de ser un portero imbatible que le tapaba todo a Messi a ser el portero al que más goles le marca", "Ha sido un baile total, me alegro por Messi y Suarez, siguen demostrando tanto fútbol como siempre. Me sabe mal por Gallese, que se comió cinco goles, pero así es el fútbol", fueron algunos de los comentarios.

Cabe resaltar que Orlando City no tuvo un buen arranque de temporada en la MLS (Major League Soccer). El conjunto morado solo cosechó 1 punto en dos cotejos disputados.

Messi 'bailó' a Pedro Gallese y Orlando City Como es conocido, el exgoleador del Barcelona se lució con un doblete frente a Orlando City y una de estas anotaciones fue muy llamativa. La 'Pulga' tomó un rebote y, sin tocar el balón, engañó al arquero peruano y a los defensores para decretar el 4-0 parcial.



¿Cómo quedó el Inter Miami vs. Orlando City?

Inter Miami no tuvo piedad de Orlando City y lo goleó 5-0 por la fecha segunda jornada de la Conferencia Este de la MLS. Lionel Messi (2), Luis Suárez (2) y Robert Taylor marcaron los tantos del triunfo.